

24DEMAYO
vota



**Trabajar.
Hacer.
Crecer.**

Solo es posible con tu voto.

España crece el doble que las principales economías

El crecimiento y la creación de empleo en España continúan imparables, gracias a las reformas

El Gobierno continúa con el Plan Nacional de Reformas, que incluye medidas clave para impulsar el crecimiento y el empleo desde los sectores clave:

- ✓ **Nuevos incentivos para fomentar el trabajo autónomo y el emprendimiento**, con un paquete de medidas con el que se prevé un crecimiento del autoempleo de 550.000 personas hasta 2019.
 - Se amplía la tarifa plana a los colectivos que más lo necesitan.
 - Se extiende la segunda oportunidad a autónomos, con independencia de la edad.
 - Se amplía la protección de trabajadores autónomos.
 - Se amplía la participación de los trabajadores de las sociedades participadas.
 - Se amplían las bonificaciones para socios de la economía social.
- ✓ **225 millones para el Plan PIVE 8, para impulsar el sector automovilístico**, intensificar la renovación de los automóviles, y contribuir al ahorro energético.
- Gracias a estas medidas el mercado automovilístico acumula 19 meses de crecimiento y se calcula un aumento de 40% de las matriculaciones.

La principal política de apoyo a la familia es la creación de empleo

La protección de la familia es el eje que articula todas las políticas del PP, tras el ninguneo del Gobierno del PSOE

El Plan Nacional de Apoyo a la Familia manifiesta el compromiso del PP con la familia, con el apoyo a la maternidad como eje fundamental:

- La principal novedad, es que las madres de dos o más hijos cobrarán un suplemento en su pensión contributiva, de forma progresiva en función del número de hijos.
- Se impulsará la conciliación laboral y profesional desde las empresas.
- Se ampliarán las ayudas a familias con necesidades especiales y a aquellas que más lo necesitan.

El 75% de las medidas ya están aprobadas y/o ejecutadas, aunque el plan tiene una proyección hasta 2017: algunas de estas medidas son los cheques familiares y los de madres trabajadoras, con importantes deducciones en el IRPF.

